



IMPACTO COVID-19 BOLIVIA

- Se confirman los 2 primeros casos el 10 de Marzo.
- El 12 de marzo el Gobierno dispone las primeras medidas (suspensión de clases en colegios y universidades, control en fronteras, limitación de aforo a un máximo de 1000 personas, habilitación de infraestructuras especiales para la atención del covid-19)
- El 14 de marzo se confirma el primero caso de contagio local.
- El 16 de marzo el Gobierno dispone nuevas medidas de prevención (se dispone jornada laboral de horario continuo, se limita el aforo a un máximo de 100 personas y se eliminan aranceles para la importación de medicamentos y otros productos y dispositivos relacionados al covid-19).
- El 18 de marzo las medidas de prevención se refuerzan con la decretación de cuarentena nocturna con restricción de circulación desde las 17:00 a las 05:00 am, la jornada laboral se reduce a 5 horas, **la atención de centros de abastecimiento (incluidos supermercados) se limita hasta las 15:00 horas** y se prohíbe el ingreso de viajeros de Europa.
- El 19 de marzo se cierran las fronteras con países limítrofes, **se suspenden los vuelos internacionales y el transporte interdepartamental e interprovincial a excepción del transporte de mercancías y productos para asegurar el abastecimiento de la población.**

- El 21 de marzo el Gobierno radicaliza las medidas de prevención y decreta cuarentena total desde las 00:00 horas del domingo 22 de marzo hasta el sábado 04 de abril. Desde el día de hoy estamos con las siguientes medidas:
 - **Para asegurar el abastecimiento de la población, se permite la apertura de mercados y centros de abastecimiento, incluidos supermercados, hasta las 12:00 de medio día.**
 - **Las empresas relacionadas a la producción de alimentos y sub sectores relacionadas a la cadena de abastecimiento pueden funcionar con normalidad.**
 - Las farmacias, centros de salud y otros servicios de Salud atienden con normalidad.
 - **Está prohibido el transporte público y privado, lo que significa que las personas tienen que ir a hacer sus compras de abastecimiento a pie y que los supermercados y demás industrias están proveyendo de transporte privado para recoger y llevar a su gente, con un permiso especial de circulación.**
 - **Sólo 1 persona por familia puede salir a hacer las compras.**
 - **Las operaciones de importación y exportación se mantienen de manera normal para mantener el flujo de abastecimiento.**
 - La banca sigue abierta, con horarios limitados, para atender todas las necesidades.
- De igual manera el Gobierno está trabajando en ciertas medidas que “alivianen” económicamente un poco toda la situación:
 - A partir de abril, el Gobierno entregará un “Bono Familia” de 500 bs por hijo que se encuentre cursando la primaria en colegios fiscales.
- -El gobierno prohibió el corte de los servicios básicos, incluidos el internet:
 - Se alivianará el pago de créditos e impuestos
 - Se siguen analizando más opciones para reactivar la economía
- Al momento, Domingo 22 de marzo a las 12:15 pm se tienen 24 casos confirmados en Bolivia y 168 casos sospechosos.